



C/ Palacios, 2
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

www.fundacionlavicuna.org
fundacionlavicunhaorl@hotmail.com

La Diputación de Cádiz es un soporte valioso para los fines y actividades de la Fundación La Vicuña. Las convocatorias de subvenciones que realizan las Áreas y Servicios, en régimen de



conurrencia competitiva, permiten anualmente a la Fundación La Vicuña presentar proyecto y solicitud de ayuda según áreas y beneficiarios/as.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Convocadas por el Área de vicepresidencia 1ª, coordinación y desarrollo estratégico, productivo y social, desde 2019 la Fundación La Vicuña ha recibido subvención para la cooperación al desarrollo, y orientados a promover el desarrollo humano integral, favorecer el crecimiento socio-económico sostenible, proteger el medioambiente y cubrir las necesidades básicas de los países en vías de desarrollo, dentro de los principios de solidaridad y justicia. De las áreas geográficas de actuación definidas, son prioritarios los países con menor índice de desarrollo humano, según lo señalado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.



Programa de formación / asistencia sanitaria otorrinolaringológica ORL

País/Área geográfica donde se realizará: República Árabe Saharaui Democrática / África del Norte.
Campamentos de refugiados Saharauis de Tindouf.

Las Comisiones Médica-Quirúrgica ORL que cada semestre forman los/as cooperantes de la Fundación La Vicuña desde Andalucía y Valencia, se justifican por las extremas condiciones de vida existentes en el lugar, y las precariedad de los servicios básicos de atención a las personas, entre ellos la sanidad.

Desde abril de 2011, la Fundación La Vicuña asume un compromiso solidario de ayuda sanitaria especializada de Otorrinolaringología ORL, y traslada a los campos de refugiados en Tindouf Comisiones Médica-Quirúrgica (ORL), con influencia sobre la población de la República Árabe Saharaui Democrática residente en los Campamentos de Personas Refugiadas de Tindouf, aproximadamente 165.000 personas.

Las Comisiones Médico-Quirúrgicas ORL suelen estar formadas por un equipo básico de 2 Otorrinolaringólogos; 1 Anestesiista; 2 Enfermeras, que se pueden ampliar a otros profesionales de la

salud o a personal para apoyo logístico. Los dos últimos años hemos trabajado de forma sinérgica con la Fundación AMPLIFON para la formación de audioprotesistas. Progresivamente las actuaciones han ido evolucionando desde un punto de vista asistencialista a un trabajo que conjuga la asistencia sanitaria, aunque necesaria, con la formación de los profesionales sanitarios en los campamentos como elemento imprescindible para alcanzar la autonomía en la gestión de los problemas de salud de la población saharauí refugiada.

Los objetivos y servicios que se prestan de ORL son:

- ✓ Consultas médicas
- ✓ Operaciones quirúrgicas
- ✓ Envío de muestras a España para estudio Histopatológico.
- ✓ Evacuación de pacientes a Hospitales de Argelia para estudio y tratamiento.
- ✓ Asistir y formar a los médicos de familia en la especialidad de ORL.
- ✓ Formar médicos especialista en ORL.
- ✓ Formar especialistas de enfermería para asistencia clínica y de quirófano ORL
- ✓ Formar especialistas de enfermería para la consulta audiológica y adaptación de prótesis.
- ✓ Prestar asistencia sanitaria audiológica y ORL, paliando así la falta de profesionales con formación ORL.
- ✓ Asistir con aparatos, instrumental quirúrgico, material de exploración, material fungible sanitario, fármacos y productos farmacéuticos en beneficio de la población y de los profesionales.
- ✓ Suministro de material sanitario consumible y equipos inventariables.





C/ Palacios, 2

11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

www.fundacionlavicuana.org
fundacionlavicunhaorl@hotmail.com

ÁREA SOCIAL

Convocada por el Área de Presidencia, en régimen de concurrencia competitiva, desde 2020 la Fundación La Vicuña recibe subvención destinada al fomento del tejido asociativo en proyectos y actuaciones sociales que repercutan positivamente en la provincia de Cádiz en materia de:

- ✓ Inclusión social.
- ✓ Lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- ✓ Compensación de déficits de apoyo social y de situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Promoción de actitudes y capacidades de las personas en riesgo de exclusión social, personas con necesidades educativas especiales, y colectivos que buscan el acceso al mercado laboral, tras un largo periodo de desempleo.
- ✓ Favorecer la autonomía y a apoyar a personas con discapacidad y/o trastornos mentales o enfermedades crónicas.
- ✓ Favorecer la emancipación y el asociacionismo de la gente joven.



En 2018 la Fundación La Vicuña (FLV) y la Asociación Vecinal Los Milagros formalizan un Acuerdo de Cooperación para poner en marcha un proyecto con un alto nivel de valores comunitarios y efectos demostrativos, generados de “abajo a arriba”, en busca de un empoderamiento de intervención social, a favor de la población residente en este barrio, y para la inclusión sobre el resto de la ciudad.

Este proyecto se denomina **Milagros existen, Vean mi barrio!!!**. Esta iniciativa se ofrece a las previsiones y resultados esperados por la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social ERACIS promovida por Junta de Andalucía a través de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, con la finalidad general de habilitar un procedimiento de intervención en zonas desfavorecidas mediante planes locales formulados desde los Ayuntamientos, y elaborados y ejecutados de forma participada. Por tanto es imprescindible trabajar de forma coordinada e integrando grupos con competencias públicas y grupos de interés privados, es imprescindible trabajar con el conjunto del municipio o ciudad para lograr la cohesión social.

En El Puerto de Santa María, la barriada de Los Milagros es en términos absolutos donde mayor número de personas vive en condiciones desfavorecidas, entendiéndolas como *«aquellas que presenta un mayor riesgo de padecer problemas graves de pobreza y exclusión social»*.

